

NOTA 1.- OPERACIONES

Constitución.

La compañía EMPAFIN S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 9 de diciembre de 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC-G-10-0008700 del 14 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de diciembre del 2010 en fojas 138.388 a 138.411; su actividad económica principal es comprar acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañía, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital de otras Compañías.

El Registro Único de Contribuyente de la compañía es: 0992705183001

Los principales accionistas de EMPAFIN S.A.:

Accionistas	2012		
	USD Capital	No. de Acciones	% de Participación
Alex Cosme Ripalda Burgos	799	799	99,88%
Alex Luis Ripalda Santos	1	1	0,13%
Total capital	800	800	100,00%

Primeros estados financieros con arreglo a NIIF -

Los estados financieros de EMPAFIN S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 se han preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y

Los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y de resultados, de patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, que se incluyen en el presente estado financiero para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2012. Los estados

de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, han sido preparados por la compañía como parte del proceso de convergencia a NIIF. En la preparación de los mencionados estados de situación financiera, la compañía ha considerado, con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos, circunstancias y los principios de contabilidad que han sido aplicados por la Compañía al 31 de diciembre de 2012, fecha en la cual se han preparado los primeros estados de situación financiera bajo NIIF.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Estos estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional de la compañía.

A la fecha de los presentes estados financieros la compañía no tiene reclasificaciones significativas que informar, salvo las indicadas en la opinión del auditor independiente.

b) Período Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales, estado de cambio en el Patrimonio de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

c) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de EMPAFIN S.A. es el dólar estadounidense.

d) Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del

futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

e) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros, excepto lo indicado por el auditor externo en la opinión.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía emitió sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC) y a partir del 1 de enero de 2012, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Con base en lo anteriormente indicado, para la Compañía, el año de transición a las NIIF es el año 2011, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación o fecha de transición el 1 de enero de 2011. Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Compañía podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. La Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de esta Norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado estarán sujetos a test de deterioro. Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) serán clasificadas y medidas a valor razonable con

cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y sea designado por la Compañía para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, serán reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Activos Financieros a valor razonable

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

d) Inversiones en Compañías

Las inversiones que la Compañía posee en forma permanente se registran por el método de valor razonable si esta registra pérdida o ganancia afecta su patrimonio.

e) Propiedades, Planta y Equipos

El activo fijo se valoriza al costo de adquisición, los que incluyen los costos adicionales necesarios para que el bien quede en condiciones de funcionamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La depreciación del activo fijo se registra en resultados del ejercicio siguiendo un método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes.

La Compañía revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones que pudieren surgir en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) "Activo Fijo",

EMPAFIN S.A., ha determinado en valorizar, cuando los tenga, sus activos a valor razonable o costo el que sea más bajo.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de EMPAFIN S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - “moneda funcional”. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Todas las operaciones realizadas por EMPAFIN S.A., en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

g) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

h) Pasivos financieros a valor razonable

La Compañía reconoce sus pasivos al valor razonable considerando los efectos de mercado que se conozcan.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, resulta de la aplicación del tipo de impuesto sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar

la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

l) Costo por financiamiento

Los costos por financiamiento están dados por tasa de mercado las cuales pueden ser a través de Instituciones Financieras o a través de operaciones simultáneas por cuenta propia

NOTA 4. TRANSICION A IFRS (NIIF)

Aplicación de NIIF 1

Las bases de transición a las NIIF están contempladas en NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 se encuentran preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Esta normativa incorpora principalmente los siguientes aspectos relevantes: Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros. Incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambios en el patrimonio neto.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un resumen del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

		31-dic-12	31-dic-11
Bancos locales	(a)	206.604	2.469
Certificados de depósito a plazo -tres meses	(b)	300.000	0
Total		506.604	2.469

- a) Comprende los fondos disponibles en las cuentas corrientes de los bancos con los que opera la empresa
- b) Inversiones con vencimientos de tres meses

F.E.	F.Vcto.	Emisor	Monto	Tasa	Plazo
15-oct-12	15-ene-13	Bco. Amazonas	150.000	5%	
	92				
16-oct-12	15-ene-13	Bco. Amazonas	150.000	4.50%	
	92				
			300.000		

6. INVERSIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de Inversiones al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

		31-dic-12	31-dic-11
Certificados de depósitos vencimiento mayor a tres meses	(a)	691.448	
		602.000	
Inversiones en obligaciones de CARSEG	(b)	20.000	
Total		711.448	602.000

- a) Corresponde al siguiente detalle:

F.E.	F.Vcto.	Emisor	Monto	Tasa	Plazo
23-oct-12	21-feb-13	Bco. Amazonas	136.032	5,45%	121
29-may-12	29-may-13	Bco. Machala	67.000	6%	365
23-oct-12	21-feb-13	Bco. Bolivariano	134.416	5%	121
21-sep-12	21-ene-13	Bco, Promerica	65.000	4,75%	122
24-sep-12	23-ene-13	Bco. Internacional	65.000	4,80%	121
16-oct-12	14-feb-13	Bco. Bolivariano	30.000	4,75%	121
17-oct-12	15-feb-13	Bco. Bolivariano	74.000	5%	121
15-oct-12	15-ene-13	Diners Club	120.000	4%	92
			691.448		

- b) Inversión de EMPAFIN S.A., en CARSEG S.A., por la emisión de Obligaciones, corresponde a las cuotas que según la tabla de amortización vencen en el periodo 2013. Cuatro cupones de \$ 5.000 cada uno, con un interés entre 1.6% y 1.9%.

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

El siguiente es un resumen de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

		31-dic-12	31-dic-11
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(a)	398.720	0
Intereses por cobrar	(b)	32.082	1.883
Total		430.802	1.883

- a) Corresponde a valores por cobrar a CESANOR S.A. según el siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR CESANOR	Monto
29-ago-12 Departamento casa del Rio Urbanización Entrerios	220.000
26-sep-12 Departamento casa del Rio Urbanización Entrerios	88.720
15-oct-12 Urbanización Entrerios Lote 1. Mz. 3B1	45.000
15-oct-12 Urbanización Entrerios Lote 1. Mz. 3B1	45.000
	398.720

- b) Corresponde a los intereses devengados en las inversiones financieras en los distintos Bancos.

8. INVERSIONES EN ACCIONES

EMPAFIN S.A., es propietaria de 38'250.000 acciones ordinarias de USD \$ 0,04 ctvs., cada una, en el capital de la compañía CARSEG S.A., El valor registrado es de \$1'500.000, faltando por regularizar el valor de USD \$ 30.000

El porcentaje de participación de EMPAFIN S.A., en CARSEG es del 90%.

Las acciones se registran al costo al momento de su adquisición, posteriormente deben valorarse de acuerdo al patrimonio de la empresa donde se tiene la inversión de acuerdo al valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del periodo 2012 Y 2011 las cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	31-dic-12	31-dic-11
Proveedores Locales	7	1.242
Otras cuentas por pagar	5.795	
Total	5.802	1.242

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Los impuestos por pagar corresponden a:

		31-dic-12	31-dic-11
Retenciones de IVA	(a)	760	0
Retenciones de Impuesto a la Renta	(b)	507	0
Impuesto a la Renta por pagar	(c)	11.617	0
Total		12.883	0

- a) Saldo corresponde a retenciones de IVA, que son cancelados en el mes siguiente en la declaración ante el SRI.
- b) Saldo corresponde a Retenciones de Impuesto a la Renta efectuadas a proveedores, que se liquidan al mes siguiente en la declaración ante el SRI.
- c) Impuesto a la Renta sobre las utilidades tributables del 2012.

11. PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el pasivo a largo plazo se conformaba de la siguiente manera:

		31-dic-12	31-dic-11
Obligaciones Fiduciarias	(a)	1.280.000	1.500.000
Total		1.280.000	1.500.000

- a) El 17 de junio de 2009, se constituyó el Fideicomiso Mercantil Acciones Carseg, actuando como constituyente y/o deudora la compañía Addvark Associates S.A.; como beneficiario y/o acreedor el señor Alex Ripalda Burgos; y como Fiduciaria A.F.P.V Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.

El 25 de septiembre de 2009 se reformó el contrato constitutivo del Fideicomiso Mercantil Acciones Carseg, modificando las instrucciones iniciales impartidas.

El Fideicomiso tiene como finalidad el garantizar el pago o el cumplimiento de la obligación que la Constituyente y/o Deudora tiene con el acreedor y/o Beneficiario.

Con fecha del 17 de junio de 2011 se celebró la escritura pública de CESION DE DERECHOS, entre la compañía ADDVARK ASSOCIATES S.A., denominada CEDENTE, y la compañía EMPAFIN S.A., denominada LA CESIONARIA, quien recibe los derechos fiduciarios o de beneficio que registra en el FIDEICOMISO, y que son correlativos a los bienes aportados al patrimonio del Fideicomiso.

La CESIONARIA, acepta la Cesión de Derechos fiduciarios que la CEDENTE efectúa a su favor, y asume de manera irrevocable y sin condiciones los derechos y obligaciones contractuales establecidos en el FIDEICOMISO que le corresponden a la CEDENTE, de conformidad con lo estipulado en esta Escritura

de Cesión de Derechos.

El pasivo no corriente que forma parte del estado de situación de EMPAFIN S.A., corresponde al valor a favor del Sr. Alex Ripalda Burgos, el mismo que se está cancelando en cuotas anuales con vencimiento el 21 de julio de 2019, con un interés proyectado de USD \$ 611.965,16

12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el patrimonio de EMPAFIN S.A., está integrado de las siguientes cuentas:

	31-dic-12	31-dic-11
Capital	800	800
Resultados acumulados años anteriores	603.873	
Utilidad del presente ejercicio	1.333.076	604.310
Total	1.937.749	605.110

a) El capital de la compañía está distribuido de la siguiente manera:

2012

Accionistas	USD Capital	No. de Acciones	% de Participación
Alex Cosme Ripalda Burgos	799	799	99,88%
Alex Luis Ripalda Santos	1	1	0,13%
Total capital	800	800	100,00%

13. IMPUESTOS A LA RENTA

a) Impuesto a la renta

EMPAFIN S.A., calculó el impuesto a la renta del año 2012, utilizando la tarifa del 23% sobre la utilidad imponible.

b) Auditoría tributaria

La compañía no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas sobre los periodos examinados.

c) Conciliación tributaria

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable de la compañía, para la determinación de la utilidad imponible al 31 de diciembre del 2012, fueron las siguientes.

	2012	2011
Utilidad contable antes de Impuesto a la Renta	\$ 1.333.076	\$ 604.310
Partidas de Conciliación		
<u>Menos :</u>		
100% de dividendos percibidos exentos	1.288.808	602.489
Mas:		
Gastos incurridos para generar ingresos	6.241	0
Utilidad Gravable	50.510	1.821
Impuesto a la renta (24% 2011) (23% 2012)	11.617	437
Total de Impuesto a la renta por pagar	11.617	437
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	964	
Total de Impuesto a la renta por pagar		
subtotal a favor	964	0
Impuesto a la Renta a pagar	10.653	437

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de emisión de nuestro informe, junio 24 de 2013, no se han producido eventos en la Opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.